Quito, marzo del 2018

INFORME DE GERENCIA

A LOS SEÑORES SOCIOS DE:
" AGROFRADECO CIA. LTDA. "

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0014 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la empresa durante el ejercicio 2017, ha dependido en gran parte de las decisiones económicasgubernamentales y a los eventos de carácter exógeno al manejo de la compañía.

2.- Los objetivos que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico 2017, no fueron cumplidos, debido a los aspectos anotados en el punto anterior.

3.- Durante el ejercicio del 2017 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.

4.- Por otro lado, en el período de 2017 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.

5.- La situación financiera de la compañía y los resultados operativos al cierre del Ejercicio 2017 están entre los parámetros mínimos, se espera eficiencia en el futuro.

6.- Al cierre del ejercicio 2017 no arroja ganancias por que no realizo ninguna actividad

7.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2017 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,

Sra. ROSARIO LOZA
GERENTE GENERAL